

Ante las elecciones rectorales 2004 de la ULA

CARTA DE INTENCIÓN

EQUIPO RECTORAL BOLIVARIANO PARA LA TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Una Universidad Autónoma que proponga, aporte y oriente críticamente la política pública del Estado, sin sumisión a instancias gubernamentales de ninguna índole, pasa por la convicción de que es necesario participar en el desarrollo del país para fortalecer nuevas opciones sustentables y equitativas, y enfrentar la pobreza. Una Universidad con un rostro diferente a la pobre imagen que muestra hoy la Universidad de los Andes, no es tarea de individualidades o pequeños grupos que, mesiánicamente, se otorgan la investidura institucional; no puede tampoco ser la sumatoria de proyectos personales ni la confluencia de intereses que giran en torno al Presupuesto. Lavar el rostro de la Institución Universitaria reclama el concurso de toda la Comunidad Ulandina: Profesores, Estudiantes, Empleados y Obreros. La Transformación de la Universidad exige el ejercicio pleno de la Autonomía y de la democracia participativa y protagónica. La Universidad tiene que ser un espacio plural, con base en los principios de la Academia, la Ciencia y el Compromiso Social. Sólo la confrontación de las ideas, nos permitirá construir el **Nuevo Proyecto de Universidad** que todos queremos.

Para 1960, la Universidad de Los Andes presentaba una matrícula estudiantil de 2.060 alumnos, que fue creciendo conforme crecía la oferta académica, hasta alcanzar los 36.632 alumnos inscritos, en 1987. De sólo tres Facultades convencionales que la ULA tenía en 1958 - Medicina, Derecho e Ingeniería - el perfil académico se amplió a doce Facultades y dos Núcleos. Ese período de crecimiento, impactó a la Ciudad de Mérida y a la región andina, pero sobretodo, trajo esperanza a muchos jóvenes, que vieron en la formación universitaria una vía alterna para el ascenso social.

Hubo entre los años sesenta y setenta un Proyecto Institucional que, en medio de la controversia política, iba creando respuestas académicas cónsonas con la exigencia social, pero que, obviamente, fue colapsando frente a los nuevos escenarios del país. De un período de crecimiento pasamos a un período de mengua, que nos ha conducido a una Universidad excluyente: selección de la matrícula estudiantil; promoción de una ciencia que no sabemos donde aplicar y una investigación que sobrevive sólo gracias al esfuerzo de quienes la practican; formación de recursos humanos ajenos a lo que pasa en el país, con una credencial que los califica para pedir empleo, pero incapaces de fortalecer el aparato productivo nacional. Aunado a este sombrío panorama, la corrupción en el manejo del patrimonio universitario y el tráfico sistemático de prebendas de cualquier tipo, nos ha conducido al más grande deterioro ético y moral, que hoy pone en entredicho la Institución Universitaria.

Por tales razones, hemos prestado nuestros nombres y nuestras capacidades probadas en el ejercicio cotidiano de la Academia, para contribuir en la conducción y construcción de un **Nuevo Proyecto**, que permita reestablecer la **Institucionalidad Universitaria**, como un cuerpo orgánico y normado, que responda a los principios de universalidad inherentes a los procesos de investigación – enseñanza – aprendizaje, a las exigencias de los procesos nacionales en el escenario de la globalización, las integraciones regionales y el diálogo Sur – Sur, pero muy especialmente, a las exigencias de los procesos sociopolíticos del país. Quienes no tenemos compromisos de dirección porque no la hemos ejercido, consideramos que la participación, la corresponsabilidad y el aporte intelectual, moral y ético, deben ser los fundamentos que orienten la transformación de la Universidad, en la convicción de que cada uno de los profesores, estudiantes, empleados y obreros, actuando como una comunidad de intereses, son la única fuerza que permitirá la construcción de tan anhelado proyecto.

Debemos devolver a nuestra Universidad de Los Andes, el ejercicio pleno de su función social, formando y capacitando un recurso humano crítico y con un alto sentido de su condición ciudadana; profesionales de elevada experticia teórico-práctica pero con las habilidades y destrezas que les permita afrontar los retos del desarrollo endógeno del país. Se impone reelaborar la oferta académica, el modelo

organizativo y los espacios de participación de la Comunidad Universitaria. Se requiere formular políticas coherentes que permitan la promoción y el desarrollo de la investigación, priorizando su pertinencia social, para dar respuesta a los problemas seculares de los venezolanos.

Este proceso de transformación que queremos inaugurar, debe conducirnos a la sanción del **ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, como instrumento de gestión para definir, regular y normar los fundamentos institucionales, la participación de profesores, estudiantes, empleados y obreros y la trascendencia de nuestro quehacer universitario. Por ello, nos proponemos para conducir un equipo de trabajo que, obviamente, no sólo está conformado por las cuatro autoridades de mayor rango, sino por toda la Comunidad Universitaria, mediante instancias organizacionales que reviertan la estructura actual vertical y parcelada, en un flujo permanente de interacción horizontal, orgánica y autónoma.

¡Universitario, dése un voto de confianza, el Proyecto Universitario debe ser su Proyecto! Lo invitamos a participar.

Atentamente,

Prof. Alfonso Rodríguez
Candidato a Rector

Prof. Hugo Leiva
Candidato a Vicerrector Académico

Prof. Lilido Ramírez
Candidato a Vicerrector Administrativo

Prof. Manuel Briceño
Candidato a Secretario

Mérida, marzo de 2004